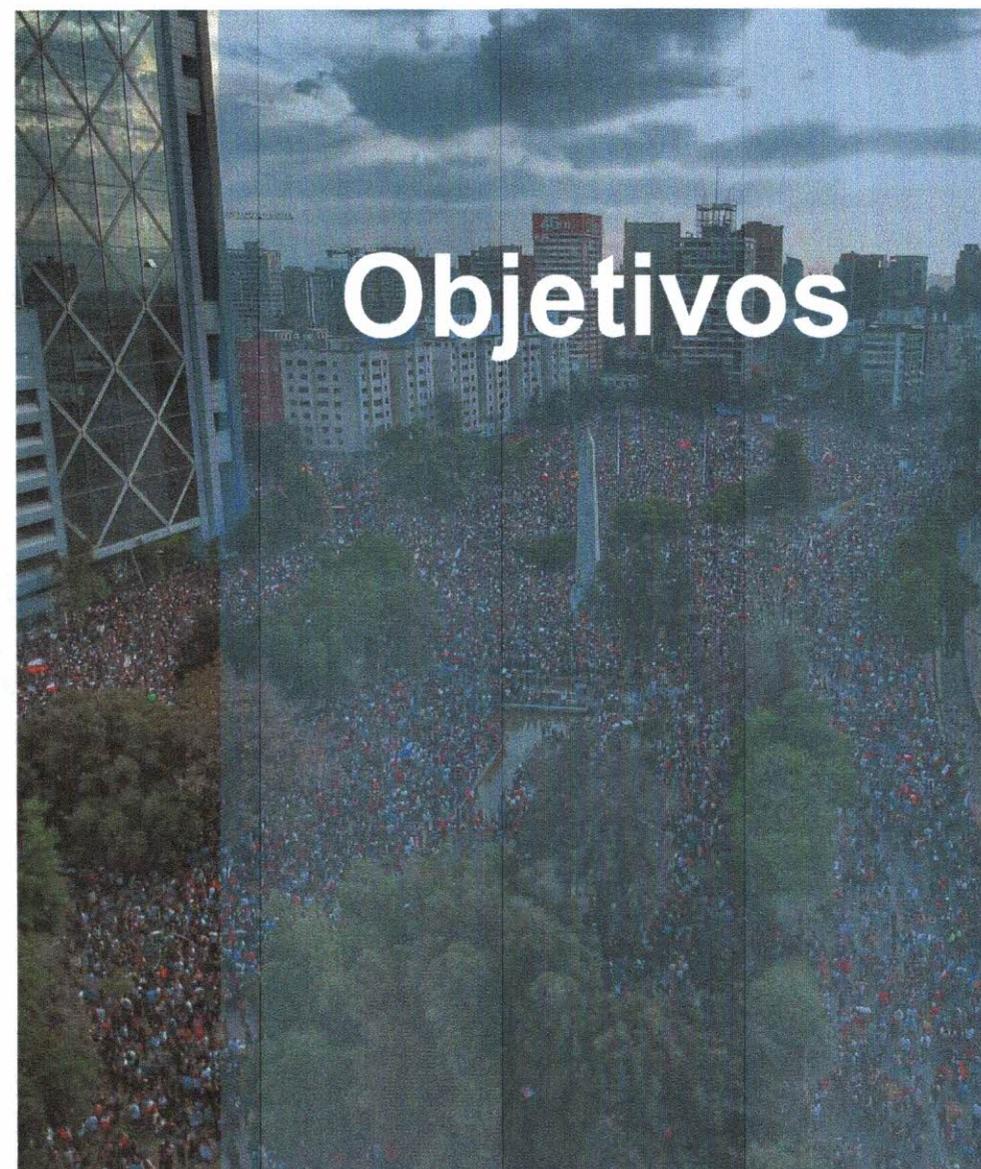




Congreso Abierto

Una nueva forma de entender la relación entre la ciudadanía y los representantes





Objetivos

01 Reconocer

Reconocer la desconexión del Parlamento con la Ciudadanía.

02 Reconstruir

Reconstruir el vínculo Político entre el Congreso y la Nación.

03 Recoger

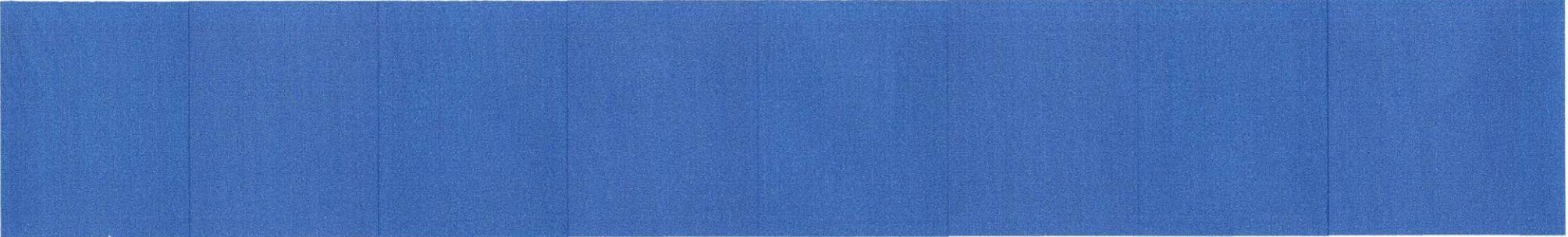
Recoger las solicitudes ciudadanas expuestas en las manifestaciones ciudadanas de forma histórica en los últimos años.

04 Conducir

Conducir el impulso político y la voluntad soberana de los ciudadanos a un nuevo momento constituyente.

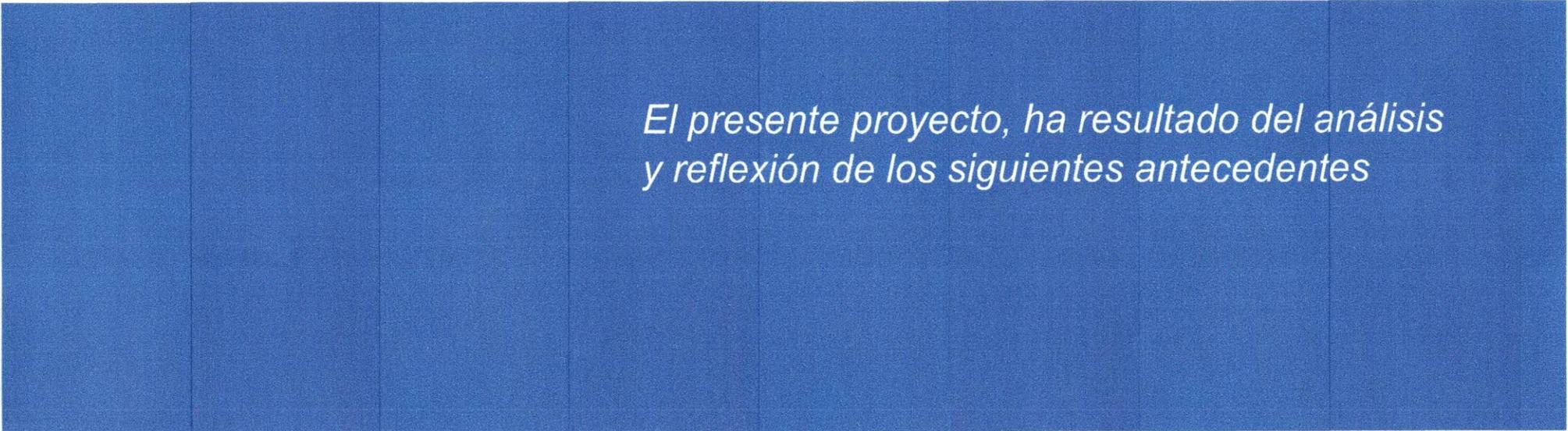
05 Devolver confianza

Devolver la confianza a la ciudadanía otorgándole la posibilidad de ejercer la voluntad soberana directa mediante espacios de participación ciudadana con incidencia en la toma de decisiones



Antecedentes

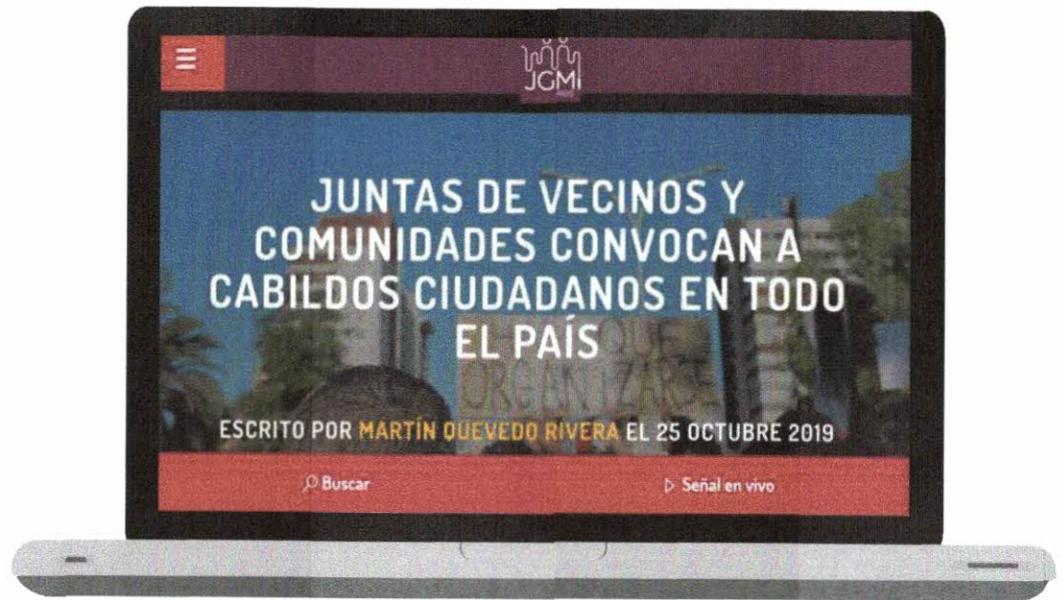
El presente proyecto, ha resultado del análisis y reflexión de los siguientes antecedentes





Cabildos sociales

El surgimiento de cabildos sociales auto convocados en distintos territorios del país, que demuestran el manifiesto interés de la ciudadanía a hacer valer su poder deliberativo para construir un nuevo Chile, pero que no se ven recogidos en la institucionalidad.





Exigencia de dignidad

El importante momento democrático que estamos viviendo como sociedad, y la imperante necesidad de atender a las demandas sociales que hoy se ven manifestadas en las calles de las principales regiones del país.





Proceso Constituyente

El proceso constituyente iniciado por el Congreso Nacional el pasado lunes 29 de octubre, representado por el Presidente del Senado y de la Cámara de diputados, conjunto a los presidentes de ambas comisiones de constitución.





Apoyo de investigadores

El espontáneo Interés de aportar en el proceso, del denominado "mundo del conocimiento", que se ha manifestado en las dos últimas sesiones de la comisión desafíos del Futuro del Senado, donde han participado más de 180 investigadores de las ciencias sociales, naturales, artes y humanidades aportando su análisis.





Consulta ciudadana municipal

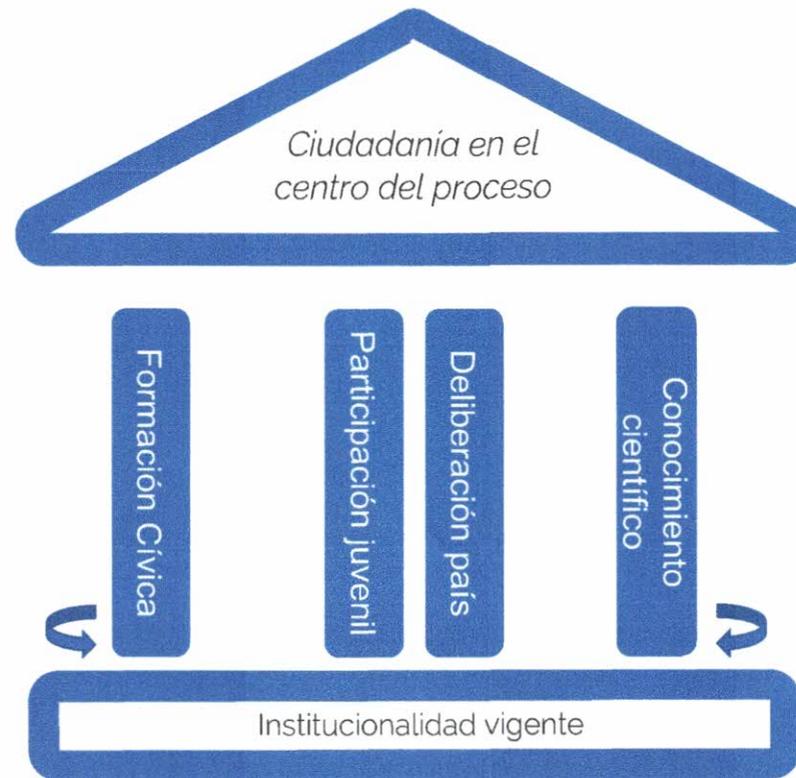
De la consulta que se realizará el 15 de diciembre de manera simultánea en todo el país, impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) con el fin de conocer cuáles y definir cuáles son las demandas sociales más urgentes de la comunidad. La votación incluirá la participación de mayores de 14 años.





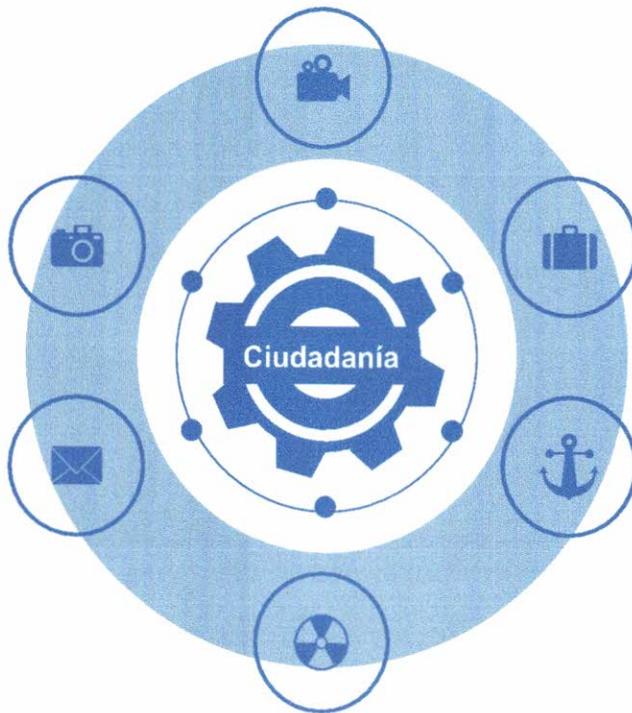
Definiendo los pilares de Congreso Abierto

Entendemos la coyuntura socio-política como una oportunidad y responsabilidad de disponer nuevos canales claros formales de participación, que permitan confluir los distintos sectores de la sociedad con el parlamento.





¿Qué propone el Congreso Nacional?



FACILITAR

El proceso participativo constituyente, mediante la disponibilización por parte del Congreso Nacional de todas las herramientas que dispone y que sean necesarias para que la ciudadanía se empodere del proceso.

Catastro de cabildos

- ✓ se creará un catastro y repositorio online de cabildos gestionado por la Biblioteca del Congreso Nacional, en donde la ciudadanía pueda dejar registro de los cabildos que se están generando, además de instar a la Sociedad civil a asistir a dichos cabildos convocados tanto por organizaciones, como por ciudadanos.

Canales participativos

Por otra parte, una serie de **espacios de participación gestionados por la sociedad civil**, a desarrollarse desde Diciembre en adelante, que permita descomprimir la crisis y ofrecer canales formales mediante los que la ciudadanía pueda expresar su descontento, además de aportar con evidencia clara de sus exigencias. Así mismo, el Congreso Nacional se compromete a recibir las conclusiones de estos espacios para integrarlas a la discusión legislativa de la agenda de equidad social.





CATASTRO DE CABILDOS

Conectar

Las conversaciones y discusiones territoriales, dadas en cabildos autoconvocados, encuentros universitarios, municipales u otros, sin importar proveniencia.

- ✓ Se trata de un sitio web dinámico, que permite que cada persona pueda registrar su cabildo (pasado o futuro) y en el mismo momento, o posterior, añadir un documento con la síntesis o resultados de su conversación (foto, archivo, scan, etc).
- ✓ Con el apoyo de la comisión Futuro, se invitará a expertos a asistir a los cabildos registrados en el catastro para aportar desde sus conocimientos a las discusiones.
- ✓ Los registro de los cabildos, serán archivados y preservados por la Biblioteca del Congreso Nacional, para aportarlos como insumos a futuras discusiones constituyentes



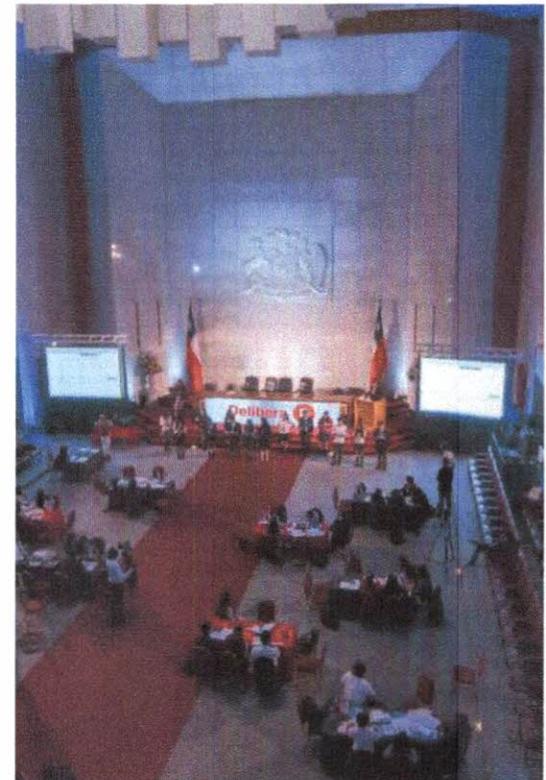


INSTANCIAS PARTICIPATIVAS

Reconstruir

El lazo entre representante y representado, mediante la disponibilización de canales oficiales de comunicación, para que cada comisión del Senado y la cámara, cuente con insumos y expresiones representativas de las exigencias y propuestas de la sociedad.

- ✓ Espacios de contención y vinculación adolescente (14 - 18 años)
- ✓ Instancias de deliberación y vinculación juvenil (14 – 30 años)
- ✓ Gran ejercicio de deliberación país (muestra representativa)





Comité operativo

El proceso será organizado por un comité especial integrado por 3 cuerpos técnicos que funcionan al interior del Congreso Nacional
Contacto a: consejofuturosenado@senado.cl

Biblioteca del Congreso Nacional

Se encargará de garantizar la preservación de la información, proveer la infraestructura digital y conocimiento en materia de educación cívica

Consejo del Futuro

Aportará con su experiencia en contenidos y definición de metodologías, en base al histórico éxito de la realización de Congreso Futuro

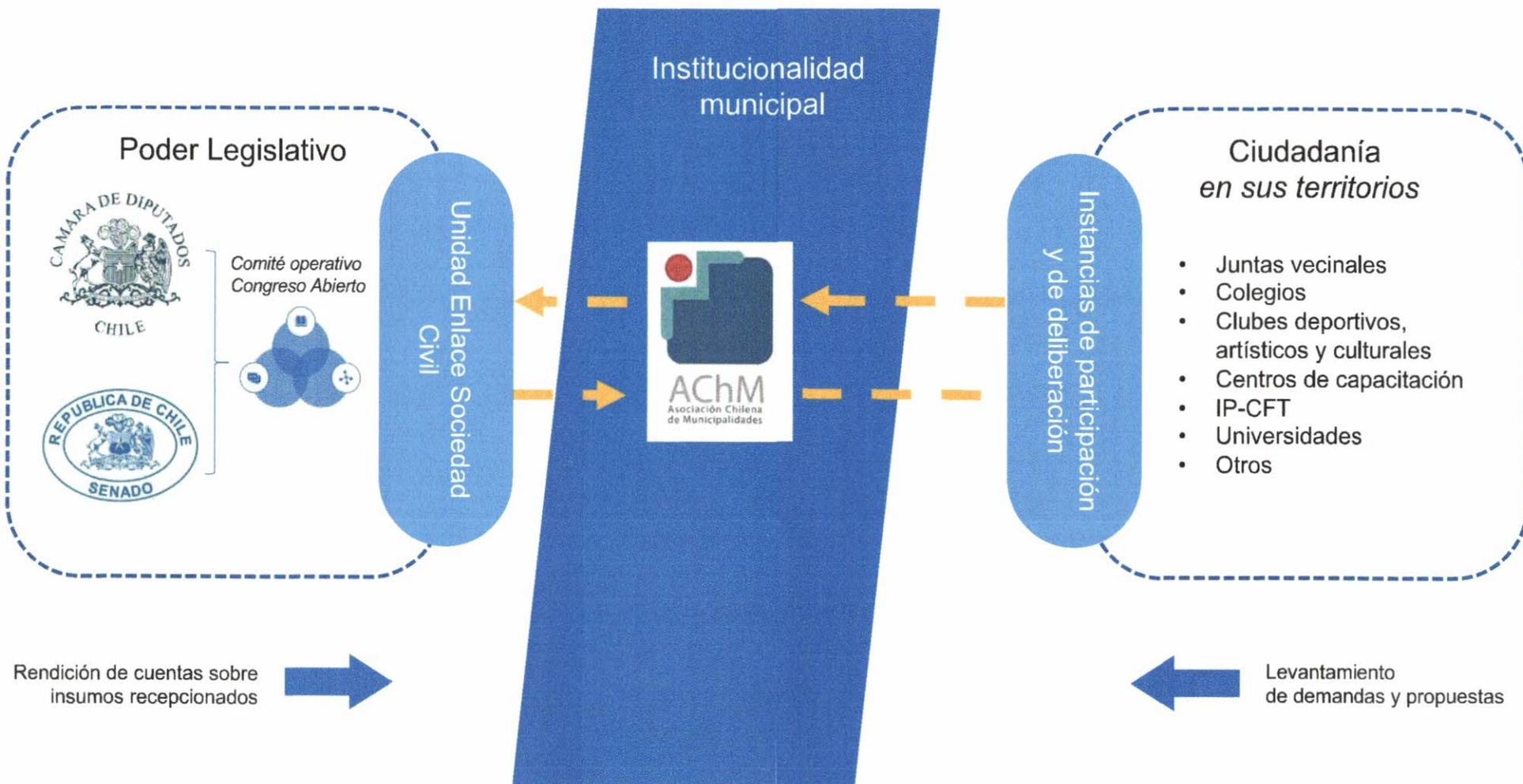


Academia Jóvenes Futuro

Proveerá redes de jóvenes que participarán tanto en la operación de las mesas de trabajo como de la expansión territorial en los centros educacionales del país, a fin de incluir la visión de las nuevas generaciones.



Marco de integración institucional





En Santiago, 21 de noviembre de 2019

Prof. Ennio Vivaldi Véjar
Rector
Universidad de Chile

Presente

Estimado Profesor Vivaldi:

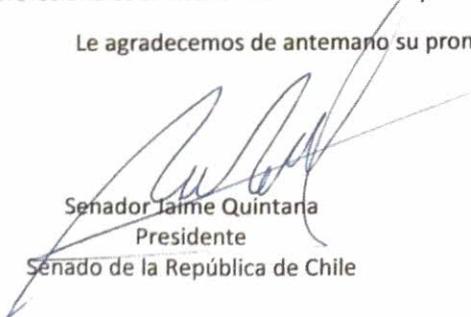
Junto con saludar, le escribimos con el fin de solicitar la colaboración de la Universidad de Chile en el desarrollo del proyecto de vinculación ciudadana "Congreso Abierto", que nos hemos propuesto como mesa del Senado y Comisión desafíos del futuro, en torno al proceso constituyente.

Es de nuestro conocimiento que la Universidad de Chile posee un curso masivo abierto online en su plataforma UAbierta llamado "Herramientas ciudadanas para una nueva Constitución Política". De manera complementaria a este esfuerzo y en colaboración con la Biblioteca del Congreso Nacional, nos encontramos desarrollando un proyecto de educación por medio de redes sociales sobre formación cívica.

Para el desarrollo de este proyecto contamos con equipo de la biblioteca, congreso futuro y una agencia de medios, pero necesitamos apoyo a nivel tecnológico y educativo para poder tener éxito en esta tarea. Nos gustaría saber si existe la posibilidad de que profesionales de la Universidad de Chile de las áreas de: derecho, diseño gráfico, pedagogía, innovación y comunicación nos apoyen en esta labor.

Conocemos el trabajo que hacen los diversos Centros de Enseñanza y Aprendizaje de su institución, específicamente el de la Facultad de Medicina donde poseen las herramientas, experiencia y equipo que necesitamos para comunicar de forma inteligente estas materias a la ciudadanía. Creemos que iniciar un trabajo con esta unidad y en colaboración con otros profesionales al interior de la institución puede ser provechoso para este proyecto.

Le agradecemos de antemano su pronta respuesta.

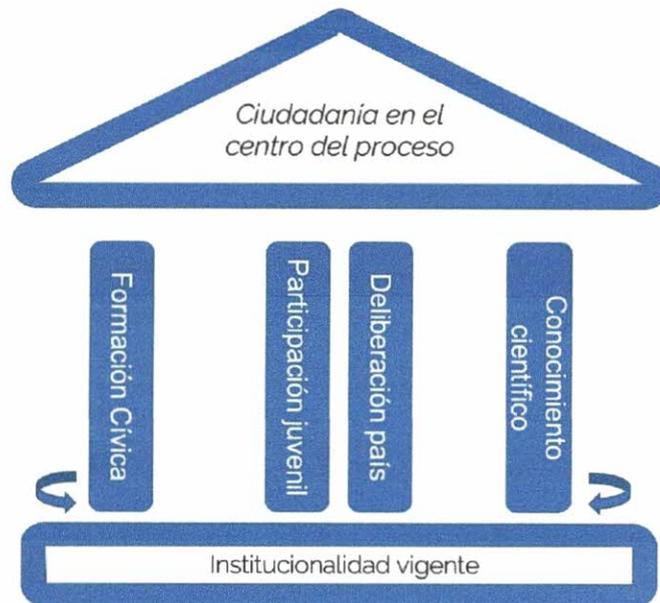

Senador Jaime Quintara
Presidente
Senado de la República de Chile


Senador Guido Girardi
Presidente de comisión Desafíos del Futuro
Senado de la República de Chile



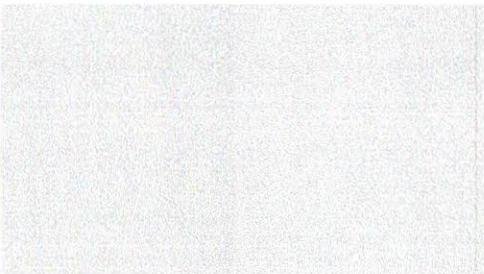
Definiendo los pilares de Congreso Abierto

Entendemos la coyuntura socio-política como una oportunidad y responsabilidad de disponer nuevos canales claros formales de participación, que permitan confluir los distintos sectores de la sociedad con el parlamento.



CONSOLIDADO DE PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN PARA COMPLEMENTAR EL ACUERDO DE NUEVA CONSTITUCIÓN

	FRENTE AMPLIO	CONVERGENCIA PROGRESISTA	DEMOCRACIA CRISTIANA
Ejes de propuestas	<i>Comunes - PL - RD</i>	<i>PS - PPD - PR</i>	<i>DC</i>
Paridad de género	<p>Garantizar paridad (50-50) sobre el resultado de la elección y no solo sobre la postulación.</p> <p>Mecanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - listas cerradas y encadenadas con fijaciones sobre la cabeza de lista. - Cupos por nivel distrital y no nacional. 	<p>Mecanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción afirmativa. - Candidaturas inscritas paritarias en pacto y partido. - Inscripción intercalada de candidaturas dentro de un pacto o partido. 	<p>Garantizar paridad (40-60) sobre el resultado de la elección y no solo sobre la postulación.</p> <p>Mecanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección final nacional. - Corrección asumiendo la persona del sexo que logre menos de 40%.
Participación de pueblos originarios	<p style="text-align: center;">Reserva del 15% de los escaños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - proceso electoral vía conformación de macrozonas. - Estado debe promover su participación en el proceso constituyente. 	<p style="text-align: center;">Reserva de al menos 10% de los escaños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de elección con garantías de expresar la diversidad de pueblos originarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de 1 representante por cada uno de los 9 pueblos y el resto, proporcional a los votos. - Padrón CONADIS.
Tamaño de la convención	310 constituyentes.		<ul style="list-style-type: none"> - 155 en caso de Convención Constituyente. - 172 en caso de Convención Mixta.
Voto obligatorio	Si. Partiendo desde el plebiscito de entrada.		
Voto en el extranjero	Incluir su voto en todo el proceso constituyente y no solo plebiscitos.		
	<ul style="list-style-type: none"> - Voto en consulado luego de fijación de domicilio en Chile. - O, crear un distrito Adicional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de distrito Adicional. - Posibilidad de candidatos electos en el extranjero mediante este nuevo distrito. 	

<p>Voto adolescente</p>	<p>Desde 16 años en todo el proceso.</p> <p><i>*No implica bajar edad para ser candidatos, se mantiene en 21 años.</i></p>		
<p>Integración de independientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - permitir la existencia de pactos mixtos (partidos e independientes) y no solo pactos entre partidos. - Considerar escaños asignados aleatoriamente mediante sorteo. 	<p>Independientes puedan formar listas de independientes por distrito.</p> <p>Conformación según los mismos requisitos que establece la ley de votaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obligatoriedad de firmas según establece la ley. - Eliminación de pactos entre partidos para igualar la cancha con los independientes. - Autorizar pactos entre partidos e independientes. - De no aceptarse los puntos anteriores, proponemos elección uninominal en sistema de lista única. (los representantes se eligen de acuerdo con las mayorías individuales en el número establecido en cada distrito).
<p>Participación social de base</p>	<p>desarrollar mecanismos para que propuestas concretas sean presentadas y discutidas en el órgano constituyente, junto a otros mecanismos de participación.</p>	<p>El proceso constituyente debe considerar una fase deliberativa y de escucha ciudadana con cabildos locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actas resultantes de los cabildos más las conclusiones de las ELA 2016, deben ser considerados por la Convención al momento de la discusión constituyente. 	
<p>Programa constitucional</p>		<p>Todas las listas deberán presentar un programa político que contenga su modelo constitucional.</p>	<p>establecer una propuesta que se de a conocer a la ciudadanía para saber a qué ideas pretenden representar.</p>



ACTA

Mesas de Trabajo - AJF

Fecha y hora	
Lugar	
Redacta	
Número Mesa	

DESARROLLO DEL TEMARIO

APUNTES DISCUSIÓN 1: Nuevo Pacto social - ¿Estamos enfrentando una crisis de deslegitimidad y desconexión con nuestro sistema representativo? ¿Por qué se da?

APUNTES DISCUSIÓN 2: ¿Cómo queremos que sea la relación entre el Estado y los Ciudadanos?



APUNTES DISCUSIÓN 3: ¿Qué aspectos debiera considerar una nueva constitución?

